

Plan de Trabajo de la Representación Docente al Consejo Académico 2023-2025

Carlos Alberto Chica Salgado

Justificación

Los cincuenta y ocho (58) años de existencia del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid le han permitido consolidarse como una de las instituciones más queridas por los antioqueños. Debido a ello, ha recibido una responsabilidad social en crecimiento constante. De la otrora institución dedicada a la formación en artes y oficios, solo queda el compromiso con la consolidación de una base social capaz de enfrentar los requerimientos de la estructura económica y social, pero ahora con fundamento en la ciencia y la tecnología. En este escenario, como máximo espacio de dirección institucional, el Consejo Académico debe liderar los procesos académicos que permita consolidar en nuestra Institución la excelencia académica con el logro de la Acreditación Institucional en Alta Calidad, con estándares de calidad, que contempla el incremento de la planta profesoral fortaleciendo la carrera docente con vinculación de tiempo completo y contratos indefinidos, el robustecimiento de la regionalización, la consolidación de los posgrados, el fortalecimiento de la investigación, la creación de espacios de transferencia y gestión tecnológica y la inserción en redes de conocimiento. En este contexto, el papel del cuerpo docente tiene el reto fundamental de liderar de forma activa el debate académico.

Por tal motivo, es necesario que la representación docente en el Consejo Académico asuma los retos que la situación actual de la institución requiere mediante acciones de liderazgo y, sobre todo, de vocería del pensamiento y del sentir de la comunidad politécnica. Es por ello que buscaré el apoyo y la participación del cuerpo docente, con el fin de tener posiciones académicas y consensuadas, que permitan que el Consejo Académico asuma la responsabilidad, que le compete como máxima autoridad académica, de definir la política y el futuro del papel que debe jugar la Institución en su encargo social.

La representación docente es veedora y garante de los procesos misionales de la Institución (Docencia, investigación y extensión). Como se expresa claramente en la Ley 30 de 1992, a través de la participación activa, como representante ante los principales entes de dirección, el Consejo Directivo y el Consejo Académico, el compromiso del representante del estamento docente debe trascender la defensa de los intereses gremiales y

propender porque el Consejo Académico defina estratégicamente un proyecto académico. A continuación, se describen los siguientes aspectos que se propone poner en discusión en el Consejo Académico:

1. **Vocación tecnológica**

Uno de los conceptos más populares pero menos conocidos por parte de la comunidad politécnica es el de la vocación tecnológica. Nuestra vocación tecnológica debe ser un concepto que permee todas las unidades académicas y, por ende, a toda la comunidad politécnica. Como impronta, ella debe expresarse en nuestro quehacer docente, investigativo y de proyección social.

2. **Autogestión Académica Institucional**

Consideramos que esta Institución al estar cumpliendo cerca de sus cincuenta y ocho (58) años tiene la madurez suficiente para definir aspectos misionales como en el caso del PEI (Proyecto educativo institucional) y la Reforma Académico Administrativa, los cuales deben ser abordados por el Consejo Académico de una forma seria y consciente del papel que le corresponde afrontar ante estos retos;

- *Proyecto Educativo Institucional*

De acuerdo con el Ministerio de Educación, el Proyecto Educativo Institucional constituye “la carta de navegación de desarrollo humano e institucional”. En él, se recogen el conjunto de políticas rectoras de una institución. En el Poli, pese a que este documento fue objeto de revisión y actualización, desde el Consejo Académico deben orientarse las directrices para la apropiación de éste en las dinámicas institucionales.

- *Reforma Académico-administrativa*

En la propuesta de reforma académico-administrativa a ser presentada por la Administración, debe evidenciarse un conocimiento de la realidad institucional y un diagnóstico preciso del Politécnico, que dé como resultado una propuesta de reforma que proyecte a la Institución para enfrentar los desafíos del futuro. Por esta razón, la socialización de la propuesta de reforma académico-administrativa, debe ser un insumo que oriente la discusión interna sobre el devenir del Poli.

Acreditación de Alta Calidad

La acreditación de programas académicos y la acreditación institucional son el resultado del desarrollo de políticas de excelencia académica. En este sentido, la auto-evaluación es el proceso de reflexión interna que permite orientar los esfuerzos institucionales en pro de mejorar la contribución a la sociedad: profesionales con las mayores calidades académicas y humanas al servicio del país. En lugar de construir estrategias para cumplir con indicadores de gestión, la auto-evaluación debe propender por el *verdadero* crecimiento institucional. Dado que este ejercicio de auto-evaluación representa la mirada crítica de los procesos internos de la Institución, las salidas de este proceso deben concatenarse estratégicamente con las entradas de los procesos institucionales, que definen la dirección estratégica de la Institución.

Aunque joven, el proceso de auto-evaluación tiene ya importante réditos para la Institución, como fue la obtención de la Acreditación Institucional en Alta Calidad la cual urge consolidarla y mantenerla con la participación comprometida de los actores institucionales ya que esta será la ruta natural de las decisiones de mediano y largo plazo.

Administración Académica - Decanatura y Coordinaciones

Debido al lugar que ocupan en el Consejo Académico, los miembros de este órgano de dirección deben asumir la elevada responsabilidad de jugar un rol protagónico en la dirección académica de la Institución. Por lo cual se requiere una mayor estabilidad y empoderamiento de los diferentes cargos de dirección que permitan garantizar la excelencia académica de las decisiones.

Investigación y Postgrados

El sistema de investigación de la Institución y su oferta de postgrados deben ser replanteada, teniendo como punto de referencia el grado de evolución institucional y las políticas educativas de carácter nacional, que no hacen distingos entre Universidades e Instituciones Universitarias.

Regionalización

A este respecto, me propongo instar al Consejo Académico a que se haga responsable de las decisiones del pasado reciente, que no han considerado

las deficiencias estructurales de la Institución y las particulares condiciones de nuestro proyecto académico (PEI, modelo educativo, vocación tecnológica, entre otros). Instalaré el debate en torno a la pertinencia de la presencia del Poli en las regiones del departamento.

Profesores de Cátedra

El primer paso hacia la configuración de una verdadera comunidad académica es el reconocimiento de todos y cada uno de sus integrantes. Así, la academia politécnica se encuentra conformada por los docentes, de tiempo completo y de cátedra, los contratistas y las directivas académicas. De ahí que la política de representación docente tenga que ser incluyente y garantista. Incluyente, para promover la inserción de otros actores en procesos académicos diferentes a la docencia, y garantista, para propender por la mejora de las condiciones económicas, normativas y de bienestar.

Ordenanza de Reconocimiento de Méritos

Defenderé la política académica de la Institución impulsada desde la base profesoral y adoptada por el Consejo Académico en la actual vigencia, que sirve de guía para la toma de decisiones del comité de asignación de puntaje y que se encuentra en consonancia con la política investigativa del estado colombiano.

Capacitación

Plantearé en el Consejo Académico, la necesidad de que las Facultades realicen un análisis prospectivo que les permita definir cuál va a ser la ruta a seguir, y que en ese sentido se deben enmarcar los planes de capacitación.

Todo esto solo será posible con el apoyo y la participación de la base profesoral en pleno.